



CONSULTA PÚBLICA
Primer Plan Comunal de Inversiones en Infraestructura de Movilidad
y Espacio Público de Peñalolén

La I. Municipalidad de Peñalolén, dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo cuarto de las Disposiciones transitorias de la Ley n° 20.958 de Aportes al Espacio Público, informa el inicio a la consulta pública del Primer Plan Comunal de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público de Peñalolén, el cual estará expuesta a la comunidad por 30 días, desde el 5 de Enero de 2023 hasta el 4 de Febrero del 2023, a través de su sitio web www.penalolen.cl y en la oficina de Asesoría urbana, ubicada en Grecia 8735, edificio Consistorial, segundo piso, de Lunes a Viernes entre las y 09:00 a 13:00 hrs.

Durante el período antes indicado, los interesados podrán realizar por escrito observaciones fundadas a través de:

1. Formulario en línea, alojado en el sitio www.participa.penalolen.cl/p/pimep-penalolen
2. Mediante correo electrónico dirigido a departamentoparticipación@penalolen.cl
3. Oficina de partes municipal, ubicada en Grecia 8735, edificio Consistorial, 1er piso.

Quienes deseen realizar una observación, deberán registrar nombre completo de persona natural o jurídica, su domicilio y/o una dirección de correo electrónico habilitada.

Esperamos contar con su participación.

CAROLINA LEITAO ÁLVARES-SALAMANCA
ILUSTRE MUNICIPALIDAD PEÑALOLÉN